



## Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	INTRODUCCION AL DERECHO DE LA EMPRESA		
<b>Materia</b>	ELEMENTOS JURÍDICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41270
<b>Periodo de impartición</b>	2º CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	1ª
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	AMALIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ / SOLEDAD FERNÁNDEZ SAHAGÚN / ALEJANDRINO FRANCISCO FERNANDEZ / JESUS CEBRIAN ARRANZ		
<b>Departamento(s)</b>	DERECHO MERCANTIL, TRABAJO E INTERNACIONAL PRIVADO, ÁREA DE DERECHO MERCANTIL		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:amalia.rodriguez@uva.es">amalia.rodriguez@uva.es</a> , <a href="mailto:maria-soledad.fernandez.sahagun@uva.es">maria-soledad.fernandez.sahagun@uva.es</a>		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

La asignatura, como su propio nombre indica, se sitúa como obligatoria en el primer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y se imparte en segundo cuatrimestre en su modalidad presencial y semipresencial. El alumnado del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos tiene un perfil claramente jurídico y los elementos jurídicos básicos de Derecho Privado, en concreto la Introducción al Derecho de la Empresa, son un elemento indispensable para su formación en cualquier ámbito de actividad en el que desarrollen su carrera profesional al finalizar sus estudios (ejercicio de la profesión como Graduados sociales, en la empresa privada en el sector de los recursos humanos, en la empresa pública, en la educación, etc.).

### 1.1 Contextualización

---

El futuro profesional que se trata de formar se encontrará en el marco de una empresa o tendrá que desarrollar una actividad profesional en las relaciones generadas por las empresas. Por ello, es necesario que disponga de una formación jurídico-mercantil; que conozca los mecanismos jurídicos de organización de las empresas en sus diversos tipos, el régimen jurídico de los instrumentos utilizados en el tráfico por las empresas para relacionarse con otros empresarios, con clientes, con trabajadores y Administraciones tanto en situaciones normales como en situaciones de crisis, fundamentalmente el concurso de acreedores.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura está relacionada con varias asignaturas optativas del itinerario jurídico que se imparten en cuarto curso como son: Régimen jurídico del Autoempleo, y Derecho de Sociedades, ambas impartidas también por el área de Derecho Mercantil. Igualmente está relacionada con otras materias del ámbito jurídico-privado que se imparten en el Grado, y con el que la materia tiene algunos puntos comunes.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### INSTRUMENTALES

CG.1 Capacidad de análisis y síntesis

CG.2 Capacidad de organización y planificación

CG.3 Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG.6. Capacidad de gestión de la información

CG. 7 Resolución de problemas

#### PERSONALES

CG.9 Trabajo en equipos

CG. 14 Razonamiento crítico

#### SISTÉMICAS

CG.16. Aprendizaje autónomo

CG20 Iniciativa y espíritu emprendedor

### 2.2 Específicas

#### DISCIPLINARES

CE1. Adquisición de conocimientos e instrumentos esenciales del Derecho mercantil aplicables a las Relaciones laborales

#### PROFESIONALES

CE13 Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología y técnicas adecuadas

CE14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

C22 Asesoramiento a organizaciones sindicales, empresariales y a sus afiliados

#### ACADÉMICAS

CE 33 Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE35 Aplicar los conocimientos a la práctica

## 3. Objetivos



- Conocer el concepto y fuentes de Derecho Mercantil
- Conocer el estatuto y su empresario
- Identificar el concepto de consumidor, propiedad industrial, derecho de la competencia
- Ser capaz de identificar los diferentes tipos de sociedades mercantiles.
- Conocer los distintos tipos de contratos mercantiles
- Aprender las nociones básicas sobre régimen jurídico del concurso de acreedores, en especial en lo que se refiere a los aspectos jurídico-laborales del concurso.

#### 4. Contenidos

##### **Lección 1ª.- EL DERECHO MERCANTIL. EVOLUCION HISTORICA Y FUENTES.**

I.- Introducción

II. Orígenes y desarrollo histórico del Derecho Mercantil

III. La delimitación de la materia mercantil en el Derecho Español

IV. Perspectivas de desarrollo y problemas actuales de Derecho Mercantil

V. Fuentes. A.-Concepto y enumeración. B.- La Ley Mercantil. C.- Los usos de comercio. D.- El Derecho común. E.- Otras posibles fuentes.

VI. La Jurisdicción Mercantil

##### **LA EMPRESA Y LA ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

##### **Lección 2ª.- LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y SU ESTATUTO. EL CONSUMIDOR**

I. Los distintos aspectos de la empresa relevantes para el derecho mercantil.

II. El concepto de comerciante o empresario. Notas características. A.-Del ejercicio del comercio a la actividad empresarial. B.-La habitualidad, profesionalidad y organización. C.-Actuación en nombre propio.

III. Contenido del estatuto jurídico del empresario.

IV. Normas de defensa de los consumidores y usuarios

V. Capacidad y limitaciones al ejercicio de la actividad empresarial

VI. Responsabilidad del empresario. Especial referencia al empresario casado.

##### **Lección 3ª.- ASPECTOS DEL ESTATUTO DEL EMPRESARIO. LOS COLABORADORES**

I. El deber de contabilidad. Aspectos formales y materiales

II. La publicidad registral. El Registro Mercantil. Los Principios registrales.

III. Los colaboradores del empresario: colaboradores dependientes e independientes. A.- El factor o apoderado general. B.- Apoderados singulares. C.- Los colaboradores independientes. Agentes, mediadores y comisionistas. Agentes colegiados y fe pública mercantil.

##### **Lección 4ª.- PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. LA TUTELA DE LA COMPETENCIA**

I. EL Derecho de la competencia. Consideraciones generales.

II. La defensa de la libre competencia. A) Acuerdos y prácticas restrictivas o abusivas. B) Sanciones. C) Control de concentraciones económicas. D) Ayudas públicas.



- III. La protección contra la competencia desleal. A) Concepto. B) Casuística. C) Acciones
- IV. La publicidad ilícita. Concepto y clases. Regulación normativa.

**Lección 5ª.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL**

- I. Signos distintivos. Concepto y clases
- II. Las marcas
- III. Nombre comercial y rótulo del establecimiento
- IV. Las invenciones. A.- Las patentes. 1.- Concepto y clases. 2.- Requisitos de patentabilidad. 3.- Procedimiento de concesión y contenido del derecho de patente y protección. 4.- Transmisión B.- Especial referencia a las invenciones laborales.
- V. Invenciones biotecnológicas
- VI. Modelos de utilidad. Modelos y dibujos industriales y artísticos
- VII. Propiedad intelectual

**Lección 6ª.- LA EMPRESA Y EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL**

- I. Establecimiento principal y sucursales
- II. Transmisión de la empresa a título pleno. A.-Transmisión de la empresa a título limitado. A.- Arrendamiento. B.- Usufructo.
- III. El establecimiento mercantil como objeto de garantía

**DERECHO DE SOCIEDADES**

**Lección 7ª.- TEORÍA GENERAL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES. LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS**

- I.- El derecho de sociedades. A.- Caracterización general y principales problemas. B.- Fuentes. C.- Derecho interno y comunitario.
- II.- El concepto de sociedad.. A.- Sociedad y Asociación. El concepto amplio y estricto de sociedad. B.- Sociedad civil y sociedad mercantil. 1.- Criterios de mercantilidad y consecuencias. 2.- Tipos mercantiles de sociedad. La atipicidad. C.- Las sociedades de base mutualística.
- III.- La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles. A.- Significado de la técnica y consecuencias. B.- El desconocimiento de la personalidad jurídica.
- IV.-La fundación. A) El negocio fundacional y sus elementos. Consentimiento, objeto y causa. B) Forma y publicidad: la sociedad irregular. C) Particularidades en el tratamiento de los vicios de la fundación. Las sociedades de hecho.
- IV. Contenido del contrato. A.- Las relaciones internas. B.- Las relaciones externas. Patrimonio y responsabilidad. C.- Modificación y extinción de la sociedad.
- V. La sociedad colectiva.
- VI. La sociedad comanditaria simple
- VII. Cuentas en participación.

**Lección 8ª.- LAS SOCIEDADES DE CAPITAL**

- I.- Las sociedades de capital. A.- Caracterización y clases. B.- Régimen legal.
- II.- La sociedad anónima A.- Antecedentes y evolución en el Derecho español y comparado. B.- Caracterización general y función económica. C.- Subtipos, variantes y sociedades anónimas especiales: especial referencia a la sociedad cotizada.
- III.- La sociedad de responsabilidad limitada A.- Antecedentes y evolución en el Derecho español y comparado. B.- Caracterización general y función económica. C.- Subtipos.
- IV.- La sociedad comanditaria por acciones.

**Lección 9ª.- LA CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL**

- II.- El acto constitutivo A.- Escritura y estatutos. B.- Responsabilidad y ventajas de los fundadores C.- La inscripción de la sociedad. 1.- La sociedad en formación. 2.- La sociedad irregular.
- III. Régimen de las aportaciones
- IV.- La fundación sucesiva de la sociedad anónima



V.- Nulidad de la sociedad.

### **Lección 10ª. ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES. OBLIGACIONES. DERECHOS DE SOCIO**

I.- Las formas de representación de la condición de socio.

II.- La acción.

III.- Las participaciones sociales.

IV.- Derechos sobre acciones y participaciones.

IV.- Las obligaciones.

V.-La posición jurídica de socio: contenido y naturaleza. La situación del accionista en las sociedades cotizadas.

VI.- Los derechos de socio.

### **Lección 11ª.- ÓRGANOS DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL**

I.- El Gobierno de las sociedades de capital.

II.- La Junta general de socios. A.- Caracterización y competencia. B.- Clases. C.- Procedimiento. 1.- Convocatoria. 2.- Constitución. La representación del socio. 3.- Deliberación y adopción de acuerdos. Documentación. D.- Impugnación de acuerdos

III.- El órgano de administración. A.- Caracterización. B.- Formas de organización. C.- Estatuto personal de los administradores. D.- Los deberes de los administradores. E.- La responsabilidad de los administradores. F.- El Consejo de Administración.

### **Lección 12ª.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES.**

I. Alteraciones del capital social. A) Aumento. B) Reducción

II. Transformación

III. Fusión y escisión

IV. Disolución y liquidación. La extinción.

V. Las modificaciones estructurales

### **Lección 13ª.- LAS CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL**

I.- Introducción.

II.- Las cuentas anuales. A.- Documentos que forman las cuentas anuales. B.- La Auditoría legal de las cuentas anuales. C. El informe de gestión. D.- Depósito y publicidad.

III.- El resultado. A.- Concepto. B.- Aplicación. El régimen de las distribuciones a los socios.

IV.- Documentos especiales en las sociedades cotizadas. A.- El informe anual de gobierno corporativo. B.- Informe sobre política de retribuciones.

### **Lección 14ª.- LA SOCIEDAD UNIPERSONAL. LA SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA. LA SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA SOCIEDAD PRIVADA EUROPEA. LA COOPERATIVA. LA SOCIEDAD LABORAL**

I. La sociedad unipersonal. A. Caracterización y funciones. B. Antecedentes y derecho actual. C. Especialidades de su régimen

II. La sociedad limitada nueva empresa

III. La Sociedad anónima europea. A. Caracterización y funciones. B. Estructura orgánica. C. El régimen de implicación de los trabajadores.

IV. La sociedad privada europea.



V. La sociedad cooperativa. A. Planteamientos generales en torno al movimiento cooperativo. B. Concepto y caracteres. C. Fundación. D. Organización. E. Clases

VI. La sociedad laboral. A. Antecedentes y significado. B. Concepto y caracteres. C. Régimen jurídico. D. Acciones y participaciones. E. Las empresas participadas en la nueva regulación de la sociedad laboral.

### **OBLIGACIONES Y CONTRATOS**

#### **Lección 15ª.- TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES**

- I. Introducción. Régimen especial de las obligaciones mercantiles
- II. Los contratos mercantiles. Caracterización y criterios de clasificación. Especialidades.
- III. Problemas actuales de la contratación mercantil. Contratación mediante condiciones generales. Contratación mercantil y tutela del consumidor.

#### **Lección 16ª.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y AFINES**

- I. Introducción. Mercantilidad
- II. Elementos del contrato
- III. Contenido y cumplimiento
- IV. Transmisión de los riesgos
- V. Compraventas especiales
- VI. Contratos afines. Permuta. Contrato estimatorio.

#### **Lección 17ª.- CONTRATOS DE COLABORACIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN**

- I. Consideraciones generales
- II. Contrato de comisión
- III. El contrato de mediación
- IV. El contrato de agencia.
- V. Contratos de distribución comercial. Concesión comercial. Franquicia

#### **Lección 18ª. - CONTRATOS DE LOS MERCADOS DE VALORES**

- I. Introducción
- II. Los Mercados de Valores.
- III. Los contratos bursátiles
- IV. Ofertas públicas en los mercados de valores
- V. Contratos de futuro y opción

#### **Lección 19ª.- CONTRATOS DE DEPÓSITO Y PRÉSTAMO. LAS GARANTÍAS MERCANTILES. CONTRATOS BANCARIOS.**

- I. Contrato de depósito. Concepto, caracteres y contenido
- II. Contrato de préstamo. Concepto, caracteres y contenido
- III. Los contratos de garantía
- IV. Contratos bancarios. A. concepto y clases. B. La cuenta corriente bancaria. C. Operaciones de crédito pasivas. El depósito bancario de dinero. D. Operaciones de crédito activas. 1. Préstamos bancarios. 2. Apertura de crédito. 3. Préstamo y créditos sindicados. 4. Descuento. 5. Tarjetas de crédito. E. Operaciones de mediación. F. Créditos documentarios. G. Operaciones de custodia.
- V. Otros contratos de financiación: *El leasing. El Factoring.*

#### **Lección 20ª.- EL CONTRATO DE TRANSPORTE**

- I. El transporte. A) Caracterización y modalidades. B) la ordenación del transporte. C) Fuentes. D) el contrato de transporte. Naturaleza y mercantilidad

- II. El transporte de mercancías por carretera
- III. El transporte de mercancías por ferrocarril
- IV. El transporte de viajeros
- .

**Lección 21ª. - EL CONTRATO DE SEGURO**

- I. Concepto, notas y criterios de clasificación. A) elementos del contrato. 1. Personales. 2. El riesgo. 3. El siniestro. 4. El interés. 5. La prima B) Perfección del contrato. C) Contenido y efectos. 1. Obligaciones del tomador. 2. Obligaciones del asegurador
- II. Seguro de daños. A) Valor del interés y suma asegurada. B) Obligaciones del asegurador. La indemnización.
- III. Seguro de responsabilidad civil
- IV. Seguros de personas. A) El seguro de vida. B) Otros seguros de personas: Seguro de accidentes, enfermedad, y asistencia sanitaria

**TITULOS VALORES**

**Lección 22ª. TITULOS VALORES Y LETRA DE CAMBIO**

- I. Introducción
- II. Concepto y notas caracterizadoras de los títulos valores. Clases
- III. La desmaterialización de los valores
- IV. La letra de cambio. Concepto, caracteres y funciones. Requisitos formales
- V. Las declaraciones cambiarias. A. consideraciones generales. B. Los elementos de la declaración. C. La representación cambiaria
- VI. La emisión o libramiento de la letra.
- VII. La aceptación de la letra

**Lección 23ª.- LA LETRA DE CAMBIO. (Continuación). El cheque y el pagaré**

- I. La circulación de la letra. Modalidades y caracteres.
- II. El endoso. A. Caracterización general. B. Endoso pleno. C. Endoso de apoderamiento.
- III. El aval
- IV. La firma de favor
- V. El pago de la letra
- VI. La renovación cambiaria
- VII. La letra desatendida. A. Las acciones del tenedor de la letra. B. Las acciones cambiarias. C. La acción causal. D. La acción de enriquecimiento injusto.
- VIII. Las excepciones oponibles
- IX. El cheque y el pagaré

**LA CRISIS ECONÓMICA DE LA EMPRESA. DERECHO CONCURSAL**

**Lección 24ª.- EL DERECHO CONCURSAL**

- I. Introducción. A.- La crisis de la empresa. B.- El tratamiento jurídico de las crisis de las empresas.
- II. EL Derecho concursal español. A.- Derecho previgente. B.- La Ley concursal. C. La reforma de la Ley concursal.
- III. Institutos preconcursales. A.-Acuerdos de refinanciación. B.- El acuerdo extrajudicial de pagos

**Lección 25ª.- EL CONCURSO Y SU DECLARACIÓN**





- I. El concurso. Caracterización general y principios básicos
- II. La declaración del concurso y sus presupuestos
- III. Efectos de la declaración de concurso. A.- Efectos sobre el deudor. B.- Efectos sobre los acreedores. C.- Especial referencia a la incidencia sobre los contratos de trabajo. D.- Efectos sobre los actos perjudiciales del deudor. D.- Efectos sobre el patrimonio del deudor
- IV. Tramitación del concurso. A.- Panorámica general. B.- Determinación de la masa activa. C.- Determinación de la masa pasiva. Especial referencia a los créditos salariales. D.- La fase de convenio. E.- La fase de liquidación. F.- La calificación del concurso. G.- La conclusión del concurso

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase magistral participativa para la parte teórica de la asignatura.

En algunos temas jurídico privados de extensión laboral, seminarios monográficos por su interés para el alumnado del Grado.

Para los casos prácticos a realizar en clase:

- Teoría del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje-cooperativo





## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Seminarios	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Tutorías grupales	5		
Evaluación	5		
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita	80%	Versará sobre los contenidos del programa de la asignatura y contendrá un caso práctico sobre materia del programa igualmente.
Trabajo final individual	15%	
Asistencia activa y participación en clase	5%	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none"><li>En el examen final escrito habrá que obtener un 5 (aprobado) para que pueda contar la nota del trabajo final. Si el examen final escrito está suspenso, no se podrá valorar el trabajo final.</li><li>La nota final será el resultado de sumar la nota correspondiente al examen escrito (80%) más el trabajo final (15%) más la asistencia activa y participativa a clase (5%)</li></ul></li><li>Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none"><li>En el examen final escrito habrá que obtener un 5 (aprobado) para que pueda contar la nota del trabajo final. Si el examen final escrito está suspenso, por tanto, no se podrá valorar el trabajo final.</li><li>La nota final será el resultado de sumar la nota correspondiente al examen escrito (80%) más el trabajo final (15%) más la asistencia activa y participativa a clase (5%)</li></ul></li></ul>		



## 8. Consideraciones finales

### **BIBLIOGRAFÍA**

- BARBA DE VEGA, J./CALZADA CONDE, M.A./MUÑOZ DELGADO,C., *Introducción al Derecho Mercantil (ADE)*, Navarra, Thomson Reuters Aranzadi, 2015
- BROSETA, M., *Manual de Derecho Mercantil* 2 vol.(Madrid, 2009)
- EIZAGUIRRE, J.M., *Derecho Mercantil* (Madrid, 2001)
- GALLEGO SÁNCHEZ, E., *Derecho Mercantil* (2 vol.) (Valencia, 2015)
- GARCÍA-CRUCES, J.A., *Derecho de Sociedades Mercantiles*, (Valencia, 2016)
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., Y OTROS, *Derecho Mercantil*, (Barcelona, 2012, dos tomos)
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., Y OTROS, *Lecciones de Derecho Mercantil*, (Madrid, 2019)
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., y Otros, *Nociones de Derecho Mercantil*, Madrid, Marcial Pons, 2019.
- MENÉNDEZ, A./ROJO, A., *Lecciones de Derecho Mercantil*, vol. I, (Madrid, 2015)
- SÁNCHEZ CALERO, F., *Instituciones de Derecho Mercantil* (Madrid, 2015), dos tomos)
- SÁNCHEZ CALERO, F., *Principios de Derecho Mercantil* (Madrid, 2015)
- SÁNCHEZ –CALERO GUILARTE, J./TAPIA HERMIDA, A.J., *Casos y materiales de Derecho Mercantil*, (Madrid, 2013)
- URÍA, R., *Derecho Mercantil* (Madrid, 2009)
- VICENT CHULIÁ, F., *Compendio crítico de Derecho Mercantil* (3ª edición, Valencia, 1990/91, dos tomos)
- VICENT CHULIÁ, F., *Introducción al Derecho Mercantil* (Valencia, 2012)

### **TEXTOS LEGALES. (Préstese atención al elegir el texto, de modo que el mismo esté actualizado)**

- Editorial Civitas: *Código de Comercio y Leyes Complementarias*
- Editorial Civitas: *Legislación Hipotecaria y del Registro Mercantil*
- Editorial Tecnos: *Código de Comercio y Legislación Mercantil*
- Editorial Aranzadi: *Código de comercio y otras normas mercantiles*
- Editorial Mc Graw Hill: *Derecho Mercantil*
- Editorial Lex Nova *Leyes Mercantiles*
- Ed. La Ley Wolters Kluwer, *Código de Comercio y Leyes Mercantiles*

### **OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS:**

#### **REVISTAS ESPECIALIZADAS**

La información al día se puede obtener a través de la lectura de algunos artículos de revistas especializadas en las que el alumnado encontrará una ampliación y complementos de los temas de clase.

- Revista de Derecho Mercantil*
- Revista de Derecho de Sociedades*
- Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*
- Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución*
- Ciriec- Revista Jurídica*